



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

COMUNICADO

Con instrucciones de la Administración Superior del Banco y de acuerdo al Comunicado de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización del Gobierno de la República en relación al feriado de la Semana Morazánica y por ser nuestra Institución del sector financiero bancario, se les comunica que: Se concede asueto a partir del lunes 30 de septiembre al sábado 05 de octubre de 2024; los días lunes 30 de septiembre y martes 01 de octubre de 2024 a cuenta de vacaciones.

Se exceptúa al personal que atiende al público que labora en Oficina Principal y Agencias a nivel nacional, quienes laborarán los días lunes 30 de septiembre y martes 01 de octubre de 2024 en horario normal. Reanudando labores el lunes 07 de octubre de 2024.

Se les solicita considerar las siguientes recomendaciones:

Asegúrese de dejar apagado computadoras, aires acondicionados, así como dejar cerradas puertas, ventanas, grifos de agua y sanitarios para evitar cualquier situación perjudicial a los edificios.

Comayagüela, M.D.C., 27 de septiembre de 2024.


LICDA. BRENDA YAJAIRA GUEVARA RIVERA
Jefe Interina Departamento de Gestión de Recursos Humanos

